

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
REUNIÓN DE LA MESA DE PROTECCIÓN SOCIAL
MARISCAL ESTIGARRIBIA

ACTA N°08/2022

Mariscal Estigarribia, 26 de Agosto del 2022
8:00 a 8:45 hs.
Formato: Virtual

OBJETIVOS

1. Modificación de la planificación de las Jornadas de servicios en La Patria.
2. Presentación del instrumento de evaluación del funcionamiento de la Mesa de Protección Social distrital.

TEMAS TRATADOS

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Jornadas de servicios en La Patria: Fecha, servicios disponibles, víveres.
3. Evaluación del funcionamiento de la Mesa de Protección Social.

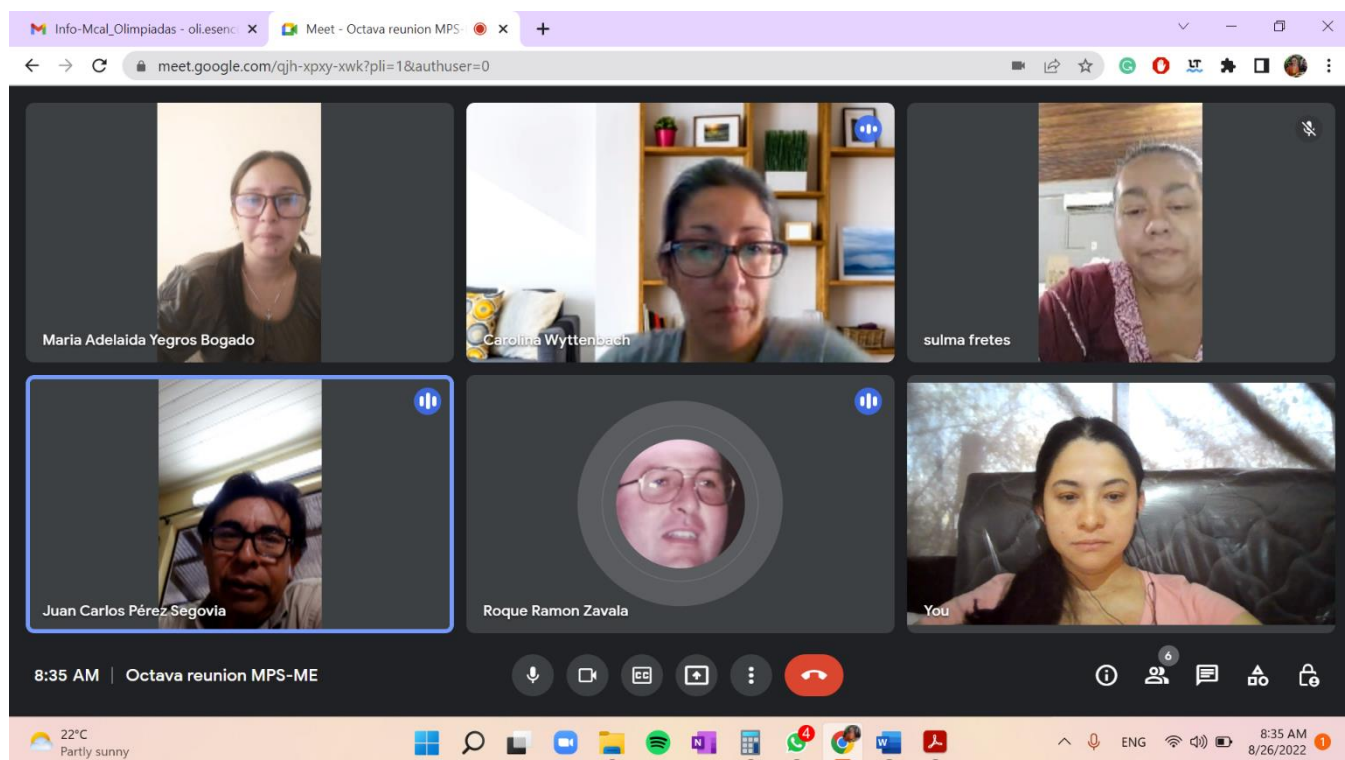
ACUERDOS

1. Se procede a la lectura del Acta N°07/2022 correspondiente a la séptima reunión del 2022 de la Mesa de Protección Social de Mariscal Estigarribia, la cual es aprobada por los representantes de las instituciones presentes
2. Las instituciones miembros de la Mesa de Protección Social de Mariscal Estigarribia que estuvieron presentes durante la reunión fueron las siguientes: Adelaida Yegros-Registro Civil, Juan Carlos Perez-representante de la ANDE, Ramon Zavala-representante de la oficina de proyectos de la Municipalidad de Mariscal Estigarribia, Sulma Fretes- representante de la XVI Región Sanitaria, y Carolina Wittenbach y Oliva Diaz- de la Unidad Técnica del Gabinete Social. Esta reunión fue adelantada debido a que la XVI Región Sanitaria alertó a la Mesa de un conflicto de calendario que les obliga a reconsiderar las fechas establecidas en principio para los servicios de La Patria.
3. Se procede a la revisión de la planificación de las jornadas de setiembre, las fechas que fueron establecidas en principio eran los días 13, 14 y 15 de setiembre, debido a que el MSPyBS a través de la XVI Región Sanitaria no podrá participar en estas fechas, las mismas fueron modificadas a los días 4, 5, y 6 de octubre con aprobación de los miembros presentes. Las comunidades para visitar quedaron establecidas como Santa Rosa (primer día), Pykasu (Segundo día), Ñu Guasu y Siracua (Media jornada tercer día).
4. En cuanto a la logística, se debe articular de nuevo con la dirección de áreas silvestres el cambio de fecha para la utilización de las instalaciones del Parque Tte. Enciso como sitio de pernocte. Se creara

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

una petición de móviles a los miembros que puedan apoyar con la logística de traslado de servidores e insumos, y se procurara la donación de víveres de la SEN.

5. Se acordó distribuir a los miembros de la Mesa de Protección Social que no pudieron estar presentes un resumen de la conversación, avances de proyectos presentados, y una encuesta virtual de evaluación de funcionamiento de la Mesa. La próxima reunión virtual será convocada para el día 6 de septiembre.
6. Rubrican esta Acta, los representantes de las instituciones que componen la Mesa de Protección Social de Mariscal Estigarribia y los participantes en calidad de observadores, utilizando como aval la imagen de la Reunión Virtual y la presentación guía de la reunión.



Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República